



UNIVERSIDAD
ESTATAL
DE BOLÍVAR

CONSEJO
UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DEPARTAMENTO DE IDIOMAS



PROYECTO CURRICULAR DE SUFICIENCIA B1 DE UNA SEGUNDA LENGUA

Fecha de elaboración:

Agosto, 2021-2026

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Fundamento legal	4
3.	Objetivos	6
3.1.	Objetivo general	6
3.2.	Objetivos específicos	6
4.	Políticas	6
5.	Perfil de ingreso del estudiante	7
6.	Perfil de egreso del estudiante	8
7.	Organización curricular	8
7.1.	Planificación y ejecución del periodo académico.	8
7.2.	Modalidad de estudios.	8
7.3.	Organización del aprendizaje.	9
8.	Descripción micro curricular	11
8.1.	Áreas de formación básica y común para el Departamento de Idiomas. La enseñanza aprendizaje de una segunda lengua o áreas de formación se implementarán paulatinamente en base a los requerimientos de la comunidad universitaria y según disponibilidad presupuestaria de la Universidad Estatal de Bolívar.	11
9.	Metodología de aprendizaje	15
10.	Técnicas de Aprendizaje	18
11.	Ambientes de aprendizaje	20
12.	Evaluación de los aprendizajes	21
13.	La asistencia y hora académica	22
14.	Horarios	22
15.	Personal académico y administrativo	22
15.1	Del personal académico.	22
15.2.	Del personal administrativo.	23
16.	Información financiera	24
17.	ANEXOS	24
	Anexo 1. Malla curricular	25
	Suficiencia: Inglés B1	25
	Suficiencia: Francés B1	25
	Suficiencia: Kichwa B1	26
	Anexo 2. Programa de Asignatura (Sílabo)	27

I. Introducción

El Departamento de Idiomas fue creado en el año 2007, con el objetivo fundamental de organizar los procesos académicos de aprendizaje de una segunda lengua, la misma que se desvinculó de las mallas curriculares de cada una de las carreras de facultad, debiendo así el estudiante elegir el horario acorde a la disponibilidad de su tiempo en el Instituto de Idiomas para ese entonces, los estudiantes debían aprobar dos, tres y hasta cuatro niveles de una segunda lengua (Inglés o Kichwa)- En la actualidad el Departamento de Idiomas cumple los principios de igualdad e inclusión social, garantizando los derechos de educación superior a la comunidad universitaria.

En los últimos tiempos, el estudio de una segunda lengua se ha convertido en una herramienta académica didáctica útil para cualquier profesional que aspire a desarrollarse dentro de un campo laboral altamente competitivo en todas las áreas del conocimiento. Por tanto, la Universidad Estatal de Bolívar, consciente de ello, ha implementado acciones que fortalecen el desarrollo de las competencias lingüísticas de una segunda lengua para lograr el dominio en los niveles comunicativos adecuados. Para enfrentar estos desafíos, el Departamento de Idiomas presenta tres consideraciones del impacto en el aprendizaje de un nuevo idioma: La importancia de estudiar una segunda lengua como herramienta que prepara a los estudiantes para comunicarse y comprender su cultura más allá de las fronteras lingüísticas y geográficas. La necesidad de alinear el plan de estudios de una segunda lengua con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para idiomas y otros que actualmente lideran el aprendizaje de estos sobre una base común para el desarrollo de un plan de estudio y así mejorar el dominio del idioma, y finalmente, el reconocimiento del enfoque comunicativo, hoy como una norma aceptada en el campo de la enseñanza de la segunda lengua en todo el mundo, ya que cuenta con un conjunto de principios teóricamente bien fundamentados sobre la naturaleza del lenguaje. Cumplir con las disposiciones basadas en los Estándares de Calidad (CEAASES) con el programa de mejora; en este caso, el dominio de una segunda lengua con certificaciones internacionales ha sido validado por el Ministerio de Educación de Ecuador. Estas certificaciones son obligatorias para ingresar al Magisterio Nacional (Acuerdo No. 0041-13), ejercer la docencia en el área, y como requisito para cursar estudios de cuarto y quinto nivel.

La enseñanza de una segunda lengua, debe entenderse como un proceso filtrable y en constante evolución, para ello es necesario lograr la sinergia entre nuevas formas de aprender y enseñar

sustentada en herramientas tecnológicas y didácticas actuales para generar aprendizajes significativos. Quienes estén dispuestos a desarrollar las competencias lingüísticas en su formación profesional contarán con metodologías de enseñanza-aprendizaje como las que exponemos en este proyecto para ser competentes en el ámbito educativo. También se requiere contar con metodologías derivadas de un modelo interactivo que permitan mejorar el dominio de una segunda lengua y otorgue niveles de crédito académico (A1-A2; B1), que cumplan con la certificación internacional de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas, enmarcados en el Reglamento de Régimen Académico, Ley de Educación Superior y las Normativas vigentes del Estatuto de la Universidad estatal de Bolívar.

2. Fundamento legal

La Universidad Estatal de Bolívar y el Departamento de Idiomas reconocida como institución de educación superior, se ampara bajo los siguientes artículos en base a la norma legal:

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 350 expresa: “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 347, que contempla la responsabilidad del Estado, en el numeral 10, indica: “Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.”

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el Art. 124, establece: “Formación en valores y derechos”. Es responsabilidad de las instituciones del Sistema de Educación Superior proporcionar a quienes egresen de cualquiera de las carreras o programas, el conocimiento efectivo de sus deberes y derechos ciudadanos y de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país; el dominio de un idioma extranjero y el manejo efectivo de herramientas informáticas.

Que, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el Art. 93, “Principio de calidad” El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia,

producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 80 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el Consejo de Educación Superior, en el que se establece “ El aprendizaje de una segunda lengua será requisito para graduación en las carreras de tercer nivel, de acuerdo con los siguientes niveles de suficiencia tomando como referencia el Marco Común Europeo para lenguas:

- a) Para el tercer nivel técnico se requerirá al menos el nivel A1 y para el tecnológico se requerirá al menos el nivel A2.
- b) Para el tercer nivel de grado se requerirá al menos el nivel B1.

En los programas de posgrado las IES definirán en función del desarrollo del área del Conocimiento el nivel de dominio de la segunda lengua si es esta requerida.

La presente disposición no se aplicará para las carreras de idiomas.

Que, la Universidad Estatal de Bolívar, es una entidad con autonomía ejercida de una manera solidaria y responsable, sin fines de lucro, con personería jurídica, de derecho público, en Educación Superior. Su domicilio principal es la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar. Creada mediante Ley No 32 publicada en el Registro Oficial No 225 del 4 de julio de 1989. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, la ley de creación de la Universidad Estatal de Bolívar, reglamentos, instructivos y/o resoluciones expedidas por el Consejo de Educación Superior (CACES), la secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo Universitario.

Que, en razón de los requerimientos normativos, de los procesos vigentes y de la implementación de los exámenes de suficiencia y de ubicación de inglés, El Departamento de Idiomas UEB considera necesario regular las actividades de los estudiantes del nivel de grado y de los cursos de nivelación, relacionadas con las materias de inglés.

Que, en uso de las atribuciones que determina el artículo 62 del Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar el cual manifiesta, el Departamento de Idiomas, es un Departamento académico encargado de la formación para el desarrollo y utilización de otros idiomas.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

- Afianzar los procesos de enseñanza aprendizaje de una segunda lengua que permita una comunicación asertiva, la emisión de una certificación B1 de suficiencia en base a las competencias lingüísticas de un segundo idioma, el desarrollo de la investigación y dar cumplimiento con la normativa del departamento de Idiomas.

3.2. Objetivos específicos

- Fortalecer las actividades académicas con recursos didácticos, metodológicos y tecnológicos de enseñanza aprendizaje acorde al nivel de conocimiento de los estudiantes.
- Integrar las cuatro destrezas de una segunda lengua con la finalidad de obtener aprendizajes significativos y resolver problemas en base a su realidad.
- Capacitar a los estudiantes en el desarrollo de las destrezas productivas, receptivas y comunicativas necesarias para la obtención de los conocimientos elementales del idioma.
- Evaluar los conocimientos de manera objetiva en base a cada una de las destrezas y los contenidos desarrollados en cada nivel de aprendizaje.
- Organizar jornadas de capacitación nacional e internacional para elevar el nivel académico y científico de los docentes de idiomas y público en general.
- Mantener la producción investigativa del equipo docente y en consecuencia la calidad de su práctica pedagógica continua.

4. Políticas

Dentro de las políticas del Departamento de idiomas de la Universidad Estatal de Bolívar se señala:

1. El Departamento de Idiomas, ofrece garantizar la calidad y calidez de atención a los estudiantes en los procesos académicos y administrativos.
2. Aplicar políticas de acción afirmativa a estudiantes con discapacidad, mediante el uso de ayudas y adaptaciones curriculares.
3. Garantizar el incremento progresivo de las tasas de aprobación de los niveles A1, A2 y B1 en el proceso académico curricular, mediante exámenes de suficiencias.
4. La búsqueda permanente del mejoramiento de sus servicios a favor de los usuarios.
5. El perfeccionamiento constante de los docentes y el incremento de materiales bibliográficos y tecnológicos

6. Planificación y evaluación de todas las actividades académicas que garanticen el cumplimiento de los objetivos propuestos.
7. Promover la ejecución de cursos, talleres, capacitaciones, charlas y foros que fortalezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de destrezas de estudiantes y docentes.
8. El impulso a la investigación científica, tecnológica y social de carácter específico e interdisciplinario, basándose en las líneas de investigación, aprobados por la Universidad Estatal de Bolívar, considerando que el Departamento de Idiomas se encuentra dentro del área del conocimiento “Humanidades y Artes” y en la línea de investigación humanidades.

5. Perfil de ingreso del estudiante

Los estudiantes que ingresarán al curso de Suficiencia B1 de una segunda lengua, deberán tener las siguientes habilidades y destrezas: pensar, razonar, y argumentar de manera lógica, crítica y creativa, además planificar resolver problemas y tomar decisiones.

Comunicarse efectivamente: comprender y utilizar el lenguaje oral y escrito para comunicarse y aprender tanto en la lengua propia como en una segunda lengua. Expresarse por escrito en la lengua propia con corrección y claridad. Además, utilizar el arte como manera de expresar comunicar, crear y explorar la estética.

Razonar numéricamente: utilizar la matemática y la estadística para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos. Utilizar herramientas tecnológicas, utilizar herramientas y medios tales como: las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad.

Comprender su realidad natural: Entender y resolver problemas, crear una responsabilidad hacia el ámbito natural.

Actuar como ciudadano responsable: regirse por principios éticos que le permitan ser buen ciudadano, cumplir con sus deberes conocer y hacer respetar sus derechos y guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), democracia, paz, igualdad, tolerancia, exclusividad, pluralismo, responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.

Manejar sus emociones y sus relaciones sociales: manejar sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.

Cuidar de su salud y bienestar personal: entender y defender su salud física, mental y emocional lo cual incluye su estado emocional, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.

Emprender: ser proactivo, ser capaz de conseguir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo, aprender por el resto de su vida, acceder a la información disponible de manera crítica, investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices internas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

6. Perfil de egreso del estudiante

Los resultados de aprendizaje y competencias lingüísticas necesarias para el futuro profesional son:

- a) Manejar las 4 habilidades comunicativas de una segunda lengua estudiada a nivel superior.
- b) Aplicar sus competencias comunicativas como mediador en una actividad social, laboral, comercial y académica.
- c) Comunicarse efectivamente en una segunda lengua para adentrarse en el mundo de la traducción e interpretación.
- d) Produce textos con base en el uso normativo de una segunda lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- e) Es abierto, analítico, innovador en la resolución de problemas de su vida cotidiana.
- f) Desenvolverse en ambientes multiculturales.
- g) Aprender por el resto de su vida en un proceso de constante mejora.
- h) Aplicar sus conocimientos lingüísticos como su experiencia en el aprendizaje y enseñanza de una segunda lengua.
- i) Tener la posibilidad de actualizar su formación profesional al entender una segunda lengua en la que se encuentra disponible ese conocimiento.

7. Organización curricular

7.1. Planificación y ejecución del periodo académico.

La Universidad Estatal de Bolívar, implementará dos (2) periodos académicos ordinarios al año, de dieciséis (16) semanas de duración cada uno, que incluye la evaluación de recuperación y se ajustará al calendario académico aprobado por el Consejo Universitario.

7.2. Modalidad de estudios.

Las modalidades de estudio o aprendizaje del Departamento de Idiomas de la Universidad,

se podrán impartir en la modalidad presencial, en línea y/o híbrida.

- a) **Modalidad presencial.**- La modalidad presencial es aquella en la que el proceso de aprendizaje se desarrolla en interacción directa entre el estudiante y el profesor, de manera personal y en tiempo real, en al menos el setenta y cinco por ciento (75%) de las horas o créditos correspondientes al componente de aprendizaje en contacto con el docente, y el porcentaje restante podrá ser realizado a través de actividades virtuales, en tiempo real o diferido, con apoyo de tecnologías de la información y de la comunicación
- b) **Modalidad híbrida.** - La modalidad híbrida es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el docente, práctico-experimental, y aprendizaje autónomo de la totalidad de las horas o créditos, se desarrollan mediante la combinación de actividades presenciales, semipresenciales, en línea y/o a distancia; usando para ello recursos didácticos físicos y digitales, tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, que organizan la interacción de los actores del proceso educativo, de forma sincrónica o asincrónica, a través de plataformas digitales.
- c) **Modalidad en línea.**- la modalidad en línea es aquella en la que los componentes de aprendizaje en contacto con el profesor; práctico experimental; y aprendizaje autónomo de la totalidad de los créditos, están mediados en su totalidad por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje que organiza la interacción de los actores del proceso educativo de forma sincrónica o asincrónica a través de plataformas digitales.

7.3. Organización del aprendizaje.

La organización del aprendizaje, a través de las horas, se planificará en los siguientes componentes

1. **Componente de aprendizaje en contacto con el docente.** - El aprendizaje en contacto con el docente es el conjunto de actividades individuales o grupales desarrolladas con intervención y supervisión directa del docente (de forma presencial o virtual, sincrónica o asincrónica) que comprende las clases, conferencias, seminarios, talleres, proyectos en aula (presencial o virtual), entre otras, que establezca la IES en correspondencia con su modelo educativo institucional.

El aprendizaje en contacto con el docente también podrá desarrollarse bajo la modalidad de tutoría, excepto en el campo de la salud, que consiste en un mecanismo de personalización de la enseñanza-aprendizaje, ajustando el proceso a las características del estudiante y sus necesidades formativas/educativas; fortaleciendo el desarrollo de las competencias profesionales desde las condiciones institucionales y del estudiante; así como el acompañamiento para la superación de dificultades de seguimiento de la carrera o programa que, eventualmente, pueda encontrar.

2. **Componente de aprendizaje autónomo.** - El aprendizaje autónomo es el conjunto de actividades de aprendizaje individuales o grupales desarrolladas de forma independiente por el estudiante sin contacto con el personal académico o el personal de apoyo académico. Las actividades planificadas y/o guiadas por el docente se desarrolla en función de su capacidad de iniciativa y de planificación; de manejo crítico de fuentes y contenidos de información; planteamiento y resolución de problemas; la motivación y la curiosidad para conocer; la transferencia y contextualización de conocimientos; la reflexión crítica y autoevaluación del propio trabajo, entre las principales. Para su desarrollo, deberán planificarse y evaluarse actividades específicas, tales como: la lectura crítica de textos; la investigación documental; la escritura académica y/o científica; la elaboración de informes, portafolios, proyectos, planes, presentaciones, entre otras.
3. **Componente de aprendizaje experimental:**- el aprendizaje práctico experimental es el conjunto de actividades (individuales o grupales) de aplicación de contenidos conceptuales, procedimentales, técnicos, entre otros, a la resolución de problemas prácticos, comprobación, experimentación, constatación, contrastación, replicación y demás que defina la IES; de casos fenómenos, métodos y otros que puedan requerir uso de infraestructura (física o virtual), equipos instrumentos y demás material, que serían facilitados por las IES.

La distribución de las actividades de aprendizaje por horas, se establece que, por cada hora de aprendizaje en contacto con el docente se asignará dos puntos (2) a los otros componentes. En el caso del aprendizaje de una segunda lengua, por las particularidades del idioma, el aprendizaje en contacto con el docente se trabajará conjuntamente con el aprendizaje práctico experimental sumando un total de 8 horas, en tanto que el aprendizaje autónomo que es el conjunto de actividades a desarrollar por el estudiante tendrá un total de 8 horas.

8. Descripción micro curricular

8.1. Áreas de formación básica y común para el Departamento de Idiomas. La enseñanza aprendizaje de una segunda lengua o áreas de formación se implementarán paulatinamente en base a los requerimientos de la comunidad universitaria y según disponibilidad presupuestaria de la Universidad Estatal de Bolívar.

El Departamento de Idiomas al momento continuara impartiendo la asignatura de Inglés, y se incorporara la asignatura de Frances, Kichwa y otras segundas lenguas bajo los mismos lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas.

SUFICIENCIA DE INGLÉS B1

Asignaturas	Resultado de Aprendizaje	Descripción mínima de contenidos	AC	AP	AA
			D	E	
INGLÉS A1	<p>Comprende y utiliza expresiones básicas de uso frecuente destinadas a satisfacer necesidades inmediatas.</p> <p>Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información básica sobre sus hábitos, rutina, deporte, etc.</p> <p>Describe la apariencia física y personal de las personas que conoce, así como su domicilio y sus pertenencias.</p> <p>Puede relacionarse de forma elemental siempre y cuando su interlocutor hable despacio y con claridad.</p>	<p>Pronombres personales, adjetivos y artículos. Función del verbo To be.</p> <p>Descripción personal y física de una persona, Describe el lugar donde vive.</p> <p>Números, hora, fecha y preposiciones de tiempo.</p> <p>Sustantivos contables, no contables y cuantificadores. Adjetivos comparativos y superlativos</p> <p>Tiempo presente simple y su función gramatical. Rutina diaria, hábitos, hechos, deportes y adverbios de frecuencia.</p> <p>El tiempo presente progresivo y su función gramatical. Descripción de imágenes.</p>	4	2	6
INGLÉS A2	<p>Comprende frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con información básica sobre sí mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, etc.</p> <p>Comunica la hora de llevar o hacer tareas simples y cotidianas, hobbies actividades desarrolla los fines de semana.</p> <p>Establece diálogos sencillos sobre Guevara y Gabriel Secaira</p>	<p>Tiempo pasado simple y su función gramatical, verbos regulares e irregulares Descripción de las actividades que solía hacer en su niñez o juventud. Used to. Función de los adjetivos y adverbios. Tiempo pasado simple vs pasado progresivo y su función gramatical, Expresar planes futuros con going to, predicciones con will, Expresar condiciones con cero, primero y segundo condicional, estructura y función Prefijos y sufijos.</p>	4	2	6

	<p>cuestiones que son conocidas y habituales. Describe actividades realizadas en el pasado y su entorno.</p>	<p>Expresar obligación y responsabilidad have to/ don't have to. Modal verbs descripción de problemas de salud sugerencias, recomendaciones y solicitar permiso.</p>			
INGLÉS B1	<p>Produce diálogos relacionados con el tema de la unidad o clase acorde a las necesidades. Entiende las ideas principales de textos complejos en base a temas tanto concretos como abstractos. Analiza de forma práctica y productiva la información contenida en textos orales y escritos. Describen y comprenden el uso del idioma en distintos ambientes Elabora textos de origen académico, personal o informativo. Utiliza acertadamente los tiempos verbales en cuanto a lo escrito y lo hablado. Relaciona el contenido informativo con contenido académico. Aplica conocimientos para sustentar una opinión. Es capaz de comunicarse con hablantes nativos.</p>	<p>Desarrollo de preguntas y respuestas Wh; Y/N Questions Presentarse a un amigo Dar la hora y hablar de fechas importantes. Presente simple vs presente progresivo. Uso correcto de los verbos modales Hablar de actividades y experiencias pasadas Planes Futuros: be going to, will, may. Present perfect tense: rules and uses Diferencias entre when and while Presente perfecto continuo: rules and uses Verbos frasales con get, give, etc. Voz activa y pasiva en textos formales. Introducción a la escritura académica, oraciones y párrafos Desarrollo de Critical thinking Escribir un ensayo. Temas Sociales como: embarazo adolescente. Accidentes de tránsito, anorexia, bullying, etc.</p>	4	2	6
Observación:		Tutorías personalizadas en base a las dificultades de aprendizaje de los estudiantes			

SUFICIENCIA DE FRANCÉS B1

Asignaturas	Resultado de Aprendizaje	Descripción mínima de contenidos	AC	AP	AA
			D	E	
FRANCÉS A1	<p>Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de: Pedir información de manera adecuada. Comprender y expresar información básica para dirigirse a un lugar cercano. Describir a una persona físicamente y a su carácter. Relatar una historia corta Referir de manera corta y concisa</p>	<p>La pregunta informativa básica Condicional de cortesía Vocabulario básico de su entorno inmediato (e.g. la familia, la universidad, el barrio, etc.) Función de los verbos básicos être y avoir Función elemental de relación de proximidad o formalidad (tú o usted) Fenómenos de la pronunciación: la liaison y l'élision Adjetivos calificativos para la descripción física y personal Noción de cantidad y artículos partitivos Tiempo presente simple Acción en curso: être en train de</p>	4	2	6

	<p>sus intenciones en el futuro inmediato</p> <p>Comprender y expresar instrucciones cortas de un nivel elemental y/o urgente</p>	<p>Pasado reciente futuro próximo Modo imperativo: dar instrucciones</p>			
FRANCÉS A2	<p>Relata hechos pasados en detalle Detalla sus intenciones para el futuro. Puntualiza la relación entre la condición y la consecuencia en modelos hipotéticos coherentes. Compara de manera eficaz distintos objetos, materiales, situaciones, etc. Describe distintos objetos en detalle. Invita, acepta o rehúsa invitaciones. Sugiere o recibe consejos.</p>	<p>Tiempo pasado compuesto: auxiliares être y avoir Expresiones para relatar hechos biográficos relevantes de personas de interés universal Pasado compuesto e Imperfecto El futuro próximo El pasado reciente La hipótesis presente, pasada y futura Adjetivos comparativos y superlativos Adjetivos y estructuras para definir y caracterizar los objetos: por su forma, por su material, por su función Estructuras y vocabulario para invitar, aceptar o rehusar una invitación El consejo o la sugerencia, el uso del modo condicional.</p>	4	2	6
FRANCÉS B1	<p>Describe y comprende el uso del idioma en distintos ambientes</p> <p>Elabora textos de origen académico, personal o informativo.</p> <p>Utiliza acertadamente los tiempos verbales en cuanto a lo escrito y lo hablado.</p> <p>Relaciona el contenido informativo con contenido académico.</p> <p>Aplica conocimientos para sustentar una opinión.</p> <p>Desarrolla las diferentes destrezas para una comunicación eficaz.</p> <p>Analiza la diferencia idiosincrática del idioma francés en diferentes países.</p> <p>Resume las causas y efectos de los diferentes problemas del entorno inmediato. Propone soluciones en forma oral y escrita para solucionar</p>	<p>Articuladores lógicos para expresar relaciones entre diferentes ideas</p> <ol style="list-style-type: none"> Oposición Adición Concesión Ilustración Conclusión <p>Vocabulario para la argumentación elaborada Vocabulario mínimo para comprender casi cualquier situación de la vida cotidiana. La Negociación y la discusión El reclamo Estructuras adecuadas para reportar información de terceros Usar la forma pasiva para enfatizar los hechos La causa y la consecuencia El objetivo Nominalización y pro nominalización (Pronombres demostrativos, posesivos tónicos y los pronombres franceses en e y)</p>	4	2	6

	problemas relacionados a la adquisición de una segunda lengua			
Observación:		Tutorías personalizadas en base a las dificultades de aprendizaje de los estudiantes		

SUFICIENCIA KICHWA B1

Asignaturas	Resultado de Aprendizaje	Descripción mínima de contenidos	AC	AP	AA
			D	E	
KICHWA A1	<p>Desarrolla las habilidades lingüísticas de la comunicación oral</p> <p>Promueve la comunicación oral de la lengua kichwa en todos los ámbitos sociales</p> <p>Estructura oraciones sencillas con el alfabeto de la lengua de los pueblos y nacionalidades</p> <p>Escribe frases cortas aplicando la estructura gramatical</p>	<p>Desarrollo de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir)</p> <p>Expresiones idiomáticas</p> <p>Experiencias de Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>Evolución de la lengua kichwa Ecuador</p> <p>Escritura unificada del Kichwa</p> <p>Kichwa como lengua aglutinante</p> <p>Formación de palabras y frases</p> <p>Elementos constitutivos de la oración</p>	4	2	6
KICHWA A2	<p>Realiza conjugaciones verbales en todos los tiempos</p> <p>Utiliza los signos ortográficos de la lengua kichwa.</p> <p>Utiliza correctamente los morfemas en la estructuración de oraciones</p> <p>Escribe historietas cortas en lengua kichwa</p>	<p>Conjugación del verbo (presente, pasado, futuro)</p> <p>Pronombres y adverbios</p> <p>Fonética y ortografía (saruy samay – alli killkay)</p> <p>Estructura de la oración y párrafo</p> <p>Estudio de los morfemas 1</p> <p>Estudio de los morfemas 2</p> <p>Redacción y escritura del Kichwa</p> <p>Producción literaria en lengua Kichwa</p>	4	2	6

KICHWA B1	Utiliza los símbolos lingüísticos de forma coherente en la lectura y escritura de la lengua kichwa	Inducción a la lingüística Kichwa básica Simbología lingüística Morfología de Kichwa Morfemas nominales, verbales e independientes Conjunciones gramaticales.	4	2	6
Observación:		Tutorías personalizadas en base a las dificultades de aprendizaje de los estudiantes			

9. Metodología de aprendizaje

1. Tipos de metodologías de aprendizaje.

Los procesos académicos están en constante transformación y por ende el docente tiene la necesidad de adaptar los procesos metodológicos de enseñanza y aprendizaje en los nuevos contextos educativos y garantizar así, aprendizajes significativos, donde los estudiantes deben ser los protagonistas de un sistema que poco a poco está superando el tradicional paradigma donde el profesor es el centro del conocimiento.

El compromiso con la calidad educativa actual implica tener docentes comprometidos y preparados para develar las capacidades y potencialidades de cada estudiante, estimulando la motivación a través de métodos novedosos. La enseñanza de una segunda lengua no puede ser considerada desde la perspectiva de un solo enfoque o método, dado que el contexto educativo de hoy está inmerso en una era que propicia la diversidad de saberes e inteligencias, las prácticas educativas incluyen una diversidad de estrategias y procedimientos metodológicos que son combinados dinámicamente para lograr cumplir con los objetivos planteados. Sin embargo es pertinente considerar algunas metodologías con mayor relevancia como por ejemplo:

El Método de Enfoque Natural.- Permite que el estudiante adquiera una segunda lengua al igual que adquiere su primera lengua sin reglas explícitas en gramática, adquieren el conocimiento a través de su propia experiencia.

Flipped Classroom (Aula Invertida).- Una de las metodologías modernas que ha ganado más popularidad en los últimos años es el Flipped Classroom. Es un modelo pedagógico en el que los elementos tradicionales de la lección impartida por el profesor se invierten: los materiales educativos

primarios son estudiados por los estudiantes en casa y, luego, se trabajan en el aula.

El principal objetivo de esta metodología es optimizar el tiempo en clase dedicándose, por ejemplo, a atender las necesidades especiales de cada estudiante, desarrollar proyectos cooperativos o trabajar por proyectos.

Critical Thinking.- “Pensamiento Crítico”.- Esta metodología propone un aprendizaje en la enseñanza de los propios contenidos del currículo, su objetivo es lograr que los estudiantes aprendan a usar su pensamiento crítico, creativo y reflexivo que sea útil en su vida cotidiana y que sean capaces de reconocer sus propias capacidades para solucionar problemas.

El Design Thinking (DT) – o “Pensamiento de Diseño” .- Nace con los diseñadores y su método para resolver problemas y satisfacer así las necesidades de sus clientes. Aplicado a la educación, este modelo permite identificar con mayor exactitud los problemas individuales de cada estudiante y generar en su experiencia educativa la creación y la innovación hacia la satisfacción de los demás, que luego se vuelve simbiótica.

Aprendizaje basado en el pensamiento (Thinking Based Learning).- Más allá del debate sobre la eficacia de aprender “de memoria”, cuando se habla de educación uno de los aspectos más discutidos es la necesidad de enseñar a los estudiantes a trabajar con la información que reciben en la IES. Enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar... En definitiva, convertir información en conocimiento.

Este es el objetivo del thinking-based learning o aprendizaje basado en el pensamiento (TBL), desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización, desarrollar un pensamiento eficaz.

Aprendizaje colaborativo.- Se fundamenta en el trabajo en equipo o en pequeños grupos en el cual los estudiantes intercambian información y trabajan con la finalidad de obtener mejores resultados de aprendizaje tanto individual como colectivo. Esta metodología permite que el docente a través de la planificación didáctica de sus actividades, promueve en el estudiante el desarrollo de capacidades como la capacidad de análisis y síntesis, habilidades de comunicación, actitud colaborativa, disposición para escuchar, tolerancia y respeto al orden de participación, etc.

Aprendizaje cooperativo.- Es una metodología que se basa en el trabajo en equipo y que su objetivo es la construcción de conocimientos y la adquisición de competencias y habilidades sociales para lo cual debe basarse en las siguientes características: organización de grupos mixtos y heterogéneos de trabajo, los estudiantes deben tener el mismo objetivo o meta alcanzar. Es necesario un compromiso de equipo, donde todos asuman responsabilidades en base a un bien común.

La diferencia entre Cooperación y Colaboración, la colaboración se basa en el valor del proceso, mientras que lo cooperativo se basa en el producto o la meta del objetivo a alcanzar.

Aprendizaje con enfoque comunicativo.- Se enfoca en la adquisición del lenguaje mediante una práctica constante (hábito y repetición). Con la habilidad de expresión oral enfocándose en la adquisición de frases hechas y mejoramiento constante de la pronunciación. Dirigido a la obtención de la competencia comunicativa, en opinión de Richards (1997).

Aprendizaje basado en el método audio - visual.- Este método en particular está diseñado para la enseñanza de una lengua priorizando la habilidad oral mas no sin ello desatender al escrito, tomando en cuenta que el aprendizaje de una segunda lengua empieza por el oído (escuchando diálogos) y observación visual (exposición a la situación).

Aprendizaje basado en el método CLIL.- El uso de este método está orientado a poder utilizar el inglés como herramienta de acceso a información en el área profesional en el cual se desenvuelve el estudiante, con aplicación en la vida práctica tanto en el aspecto comunicativo y social. En lugar de ser un contenido a estudiar o memorizar.

Aprendizaje basado en el método CALL.- Este método está orientado a la enseñanza del idioma inglés mediante el uso de herramientas y aplicaciones tecnológicas, incluyendo el uso del aula virtual y la pizarra interactiva. Con el objetivo de dinamizar el ambiente de aprendizaje y permitir al estudiante interactuar más durante el proceso de enseñanza y adquisición de una segunda lengua.

De igual forma permite la accesibilidad desde cualquier parte del mundo, motivo por el cual se ha vuelto muy importante dentro del ambiente educativo. Facilitando la inclusión de estudiantes que caso contrario consideran la opción de retirarse o abandonar el estudio.

10. Técnicas de Aprendizaje

Las técnicas que puede proponer el docente para el desarrollo de los aprendizajes, son la modalidad presencial, virtual e híbrida, teniendo en cuenta que su función fundamental es la creación de ambientes para alcanzar los logros educativos, favoreciendo la convergencia de medios de aprendizaje.

Las formas de organización de la docencia en los diferentes ambientes de aprendizaje, pueden ser entre otras:

- **El diálogo**

El diálogo es una técnica muy útil y solicitada en el proceso de interaprendizaje de un idioma extranjero; los diálogos son inicialmente muy simples y controlados, pero en la medida en que el estudiante adquiere conocimientos significativos es capaz de establecer diálogos más fluidos y espontáneos basados en sus necesidades comunicativas.

- **La dramatización**

Es una de las actividades del lenguaje oral. Se desarrolla cuando se representan acciones, generalmente dialogadas. Se puede dramatizar cualquier situación, un episodio social, histórico, una obra literaria, entre otras, permitiendo a los estudiantes identificar temas de su interés.

- **Técnica exegética**

La técnica exegética consiste en la lectura comentada de textos relacionados con el asunto en estudio. La técnica exegética tiende a aprender con precisión lo que un texto pretende comunicar y que se encuentra, muchas veces, encubierto por la dificultad de interpretación o en la entrelíneas del mismo. Esta práctica, aparentemente fácil y cómoda de aplicar, es de difícil ejecución, especialmente en una clase de un segundo idioma, ya que puede derivar en la monotonía y, consecuentemente, en el desinterés de los estudiantes. Requiere por eso vivacidad y cultura por parte del profesor. Las revisiones, los interrogatorios y el material didáctico no deben olvidarse cuando se aplica la técnica exegética.

- **Dictado**

Consiste en que el profesor hable pausadamente en tanto los alumnos van tomando nota de lo que él dice. En una clase de un segundo idioma esta actividad representa un gran desafío, pues se necesita aplicar la destreza de audición (escuchar) para entender lo que la otra persona está hablando (hablar) y también se aplica la destreza de escritura (escribir), estas destrezas deben ser complementadas con la lectura (leer) que permite interpretar el mensaje de lo dictado.

- **Ejercicios escritos**

Los ejercicios escritos tienen un gran valor en el proceso de interaprendizaje de un segundo idioma ya que sirven para aprender a escribir sin falta de ortografía y para practicar las estructuras gramaticales prácticas en cada lección, desarrollar una escritura con buena ortografía y asimilar el nuevo vocabulario con muy poco esfuerzo consciente.

- **Canciones**

Las canciones resultan muy útiles para aprender palabras y expresiones nuevas, para mejorar la destreza de hablar y escuchar, de igual forma en la parte motivacional del estudiante. Por eso, se recomienda trabajar durante el desarrollo de las clases estrategias metodológicas que requieran de este recurso.

- **Ejercicios escritos**

Esta técnica es muy útil para obtener información específica sobre un asunto determinado, para aplicarla es muy necesario tener conocimientos de gramática y vocabulario significativos que aportaran con detalles importantes, pero son las práctica frecuentes las que proporcionan fluidez y precisión académica.

- **Juegos**

La pedagogía moderna reconoce cada vez más importancia a las técnicas lúdicas, los juegos didácticos contribuyen a crear un ambiente positivo en el salón de clases y proporcionan refuerzo de estructuras gramaticales y de léxico, los juegos reflejan el carácter y el interés de los educandos. Al momento de escoger un juego es importante tener en consideración lo siguiente:

Debe tener una relevancia lingüística

Debe tener un objetivo y un propósito

Todos los estudiantes deben estar en capacidad de participar.

Sea de fácil ejecución

Debe ser divertido para los estudiantes

- **Trabajo en equipo**

El trabajo en equipo consiste en que un grupo de personas trabajan por un fin común, comparten percepciones, están de acuerdo con los procedimientos de trabajo, cooperan entre sí, aceptan un compromiso, es decir una acción colaborativa donde la discusión no es el objetivo sino el medio, de tal manera que puedan aprender unos de otros.

Recursos didácticos a nivel virtual pueden ser:

Se trabajará sobre la plataforma MOODLE que se encuentra instalado e implementado en el servidor de la Universidad, diseñado EVEA en la cual se incluirán distintas herramientas de aprendizaje a través de la red de información, web 2.0, plataforma ZOOM, para innovar y dinamizar los procesos de aprender entre todos, para potenciar el trabajo autónomo y creativo en la solución de tareas, a través de foros, chats y demás actividades y recursos propuestos por el docente sobre el EVEA.

También se aplicarán otras tecnologías interactivas como la realidad aumentada, aula invertida (Flipped Classroom), Software de aplicación específico, aplicaciones móviles, portafolios digitales, medios sociales interactivos, simuladores, blogs, sistemas multimedia interactivos, etc.

11. Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje son escenarios dinámicos para la generación de aprendizajes curriculares, que, por sus características de relevancia, pertinencia y significación, deben estar contextualizados, conectados, abiertos y producidos con creatividad, en entornos colaborativos e interculturales. Desde este contexto los ambientes de aprendizaje pueden ser formales e informales, presenciales o virtuales, de alcance local o global, y entre lo que tenemos:

- **Aula de clase.** - Espacios físicos equipados con equipos multimedia destinados al encuentro

presencial para construir y reconstruir la teoría, se pretende el acceso a la reflexión teórica y sistematización del conocimiento mediante la reflexión pedagógica y el aprendizaje colaborativo.

- **Biblioteca física.** -Para realizar trabajos de consulta e investigación bibliográfica especializada.
- **Biblioteca virtual.** -Utilización de distintos datos, libros electrónicos y repositorios digitales institucionales con los que cuenta la Universidad para enriquecer los fundamentos teóricos de los distintos trabajos que se realizan con los estudiantes.
- **Espacios de simulación y vinculación con la realidad.** Los espacios de laboratorios, la incorporación de salas equipadas con simuladores, espacios de asesoría a la comunidad, presentan valiosas oportunidades de fortalecer la realidad con el contexto social, económico, político y cultural
- **Espacios de investigación.** La biblioteca es un lugar que debe ser visitado para algo más que para el préstamo de libros y las fotocopias; debe poseer espacios para el trabajo de investigación en grupos pequeños, que promueva el interés por la lectura, el análisis y la reflexión de cómo construir nuevos conocimientos a partir de experiencias previas, aunando a la asesoría y compañía de un experto bibliotecólogo, o docente, que favorezca el desarrollo de competencias de uso y acceso a la información
- **Espacios de interacción, colaboración y conectividad digital.** El salón debe rediseñarse para propiciar la interacción, la colaboración y la conectividad, en donde las actividades propuestas por el docente estimulen la creatividad para estimular discusiones y debates, con pizarrones en las paredes para que los equipos de trabajo puedan escribir sus ideas, y pueda leerse el pensamiento del grupo como un todo.
- **Espacios abiertos, creativos y multidisciplinarios.** Pueden aprovecharse diversos espacios formales e informales, virtuales o presenciales, redes sociales o conexión uno a uno, para favorecer el intercambio de ideas entre diferentes disciplinas.

12. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación constituye un proceso dinámico, permanente y sistemático de valoración integral de los aprendizajes de los estudiantes y, por tanto, se constituye en una estrategia continua de obtención, recolección y análisis de la información de sus logros educativos, que contribuyan a garantizar la formación integral y la calidad de las habilidades, competencias y capacidades de los estudiantes al final del curso de nivelación. La Evaluación es retroalimentación para el manejo de

los cambios en la estructura cognitiva de los estudiantes, que serán trabajados como un continuo, permanente y sistemático y en función de los ambientes, condiciones y ritmos de aprendizaje.

Los indicadores, ponderaciones y equivalencias de evaluación de cada uno de los aprendizajes de una segunda lengua serán en base a las disposiciones generales del Reglamento de Evaluación de la Universidad Estatal de Bolívar.

13. La asistencia y hora académica

La asistencia es obligatoria para la promoción del estudiante, quien deberá tener legalmente registrado un mínimo del 70% de asistencia. El 30% de inasistencia, tendrá que ser debidamente justificado por casos fortuitos, calamidad doméstica, maternidad y enfermedad debidamente comprobada como lo establece Reglamento del Sistema de Evaluación Estudiantil de La Universidad Estatal de Bolívar (2020).

La hora académica tendrá una duración de sesenta minutos, la organización de los horarios deberá garantizar cinco minutos para el estudiante al término de cada clase.

Para garantizar la puntualidad, el docente deberá tomar la asistencia al iniciar el período de clase.

14. Horarios

Los horarios de los cursos regulares se organizarán en función a los estudiantes matriculados en el Departamento de Idiomas a través del sistema SIANET, tomando en cuenta disponibilidad de cupos y horarios.

Horarios	Matutino	Vespertino	Fin de semana
Lunes a Viernes	7h00 a 13h00	14h00 a 20h00	Sábado 08h00 – 18h00

15. Personal académico y administrativo

15.1 Del personal académico.

Los docentes del Departamento de Idiomas de la Universidad Estatal de Bolívar estarán sujetos a lo que dispone la Ley de Educación Superior, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e

Investigador del Sistema de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, el Reglamento de Régimen Académico del CES, la Ley Orgánica del Servidor Público, y demás normativas pertinentes.

Para poder ejercer como docente del Departamento de Idiomas se requiere tener el título de cuarto nivel en el área del conocimiento o mínimo una certificación Internacional B2. Los docentes del Departamento de Idiomas serán de tiempo completo.

El perfil básico del docente que ingresará al Departamento de Idiomas deberá tener lo siguiente:

- Interés por la enseñanza y curiosidad sobre las técnicas que se desarrollan en cada nivel de aprendizaje.
- Disfrutar o tener interés en ayudar a los estudiantes en su desarrollo personal y social
- Tener aptitudes para la comunicación, la capacidad de integración o la creatividad.
- Ser capaz de liderar a un grupo de estudiantes, un estudiante o familia en el proceso educativo es referente y guía de formas muy diferentes.
- Tener paciencia y ser observador. Necesario para ayudar a otro personal a alcanzar objetivos en el tiempo, la observación es necesaria para detectar problemas en el proceso o detectar los problemas que pueden tener los estudiantes a nivel individual.
- Facilidad de comunicación con jóvenes y flexibilidad y apertura frente a la participación de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Dominio de los contenidos de la asignatura, en cuanto al método, la lógica y los procedimientos de la disciplina o unidad de análisis.
- Destreza para la aplicación de los contenidos de la asignatura a situaciones profesionales concretas
- Conocimientos de aprendizaje significativo y enseñanza por problemas.
- Ser responsable, paciente, con entusiasmo por su trabajo, con interés por seguir ampliando su formación, con una preocupación por motivar a sus estudiantes, buscando siempre lo mejor para ellos y su futuro.

15.2. Del personal administrativo.

La Dirección del Departamento de Idiomas de la Universidad Estatal de Bolívar está bajo la gestión del Vicerrectorado Académico, y la coordinación de la Dirección de Gestión Académica; está

estructurada por el Director/a, Docentes del Departamento de Idiomas; Docente capacitador para suficiencias y Asistente de Gestión Académica del Departamento de Idiomas. Y serán los encargados de coordinar todos los aspectos académicos y administrativos en relación con las disposiciones de la Universidad Estatal de Bolívar, así como planificar y coordinar las actividades docentes, administrativas y académicas para el ingreso de los estudiantes.

16. Información financiera

16.1 Presupuesto

La remuneración del personal académico ocasional se realizará de acuerdo al **REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR** y según la disponibilidad presupuestaria de la Universidad Estatal de Bolívar.

17. ANEXOS

Anexo 1. Malla curricular

Suficiencia: Inglés B1

Nivel/ Semest res	Nº	ASIGNATURAS	HACD	HAPE	HAA	TH/ Asignatur a	TH/ Semana a	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS DE APRENDIZAJ E PRACTICO EXPERIMENT AL	HORAS DE APRENDIZ AJE AUTONOM O	HORAS DE PRACTICA PRE PROFESION AL	HORAS DE SERVICIO COMUNITA RIO	HORAS INTEGRACI ON CURRICUL AR	TOTAL DE HORA S	CREDI TOS	TOTAL DE HORAS EN EL CICLO
1	1	ENGLISH A-1	4	4	8	16	48	64	64	128	0	0	0	256	5	768
	2	ENGLISH A-2	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	
	3	ENGLISH B-1	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	

Suficiencia: Francés B1

Nivel/ Semest res	Nº	ASIGNATURAS	HACD	HAPE	HAA	TH/ Asignatur a	TH/ Semana a	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS DE APRENDIZAJ E PRACTICO EXPERIMENT AL	HORAS DE APRENDIZ AJE AUTONOM O	HORAS DE PRACTICA PRE PROFESION AL	HORAS DE SERVICIO COMUNITA RIO	HORAS INTEGRACI ON CURRICUL AR	TOTAL DE HORA S	CREDI TOS	TOTAL DE HORAS EN EL CICLO
1	1	FRENCH A-1	4	4	8	16	48	64	64	128	0	0	0	256	5	768
	2	FRENCH A-2	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	
	3	FRENCH B-1	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	

Suficiencia: Kichwa B1

Nivel/ Semest res	Nº	ASIGNATURAS	HACD	HAPE	HAA	TH/ Asignatur a	TH/ Semana a	HORAS DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE	HORAS DE APRENDIZAJ E PRÁCTICO EXPERIMENT AL	HORAS DE APRENDIZ AJE AUTÓNOM O	HORAS DE PRÁCTICA PRE PROFESION AL	HORAS DE SERVICIO COMUNITA RIO	HORAS INTEGRACI ÓN CURRICUL AR	TOTAL DE HORAS	CRÉDI TOS	TOTAL DE HORAS EN EL CICLO
1	1	KICHWA A-1	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	768
	2	KICHWA A-2	4	4	8	16	48	64	64	128	0	0	0	256	5	
	3	KICHWA B-1	4	4	8	16		64	64	128	0	0	0	256	5	

Anexo 2. Programa de Asignatura (Sílabo)

PROGRAMA DE ASIGNATURA (SÍLABO)

Identificación Institucional

DEPARTAMENT DE IDIOMAS: O				
CAMPUS UNIVERSITARIO: ASIGNATURA	PERIODO ACADÉMICO	CICLO	PARALELO	JORNADA
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	Sí	x	Tipo de discapacidad: Visual Materiales digitales y accesibles, Tareas, evaluaciones orales con tiempos adicionales, Apoyo de un acompañante. Tutoría.	
	No			
COMPONENTES DE APRENDIZAJE EN EL PERÍODO ACADÉMICO	HORAS DEL PROFESOR (APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE)	HORAS DEL ESTUDIANTE		TOTAL, DE HORAS POR PERÍODO
		APRENDIZAJE PRÁCTICO EXPERIMENTAL (APE)	APRENDIZAJE AUTÓNOMAS (AA)	
	TOTAL, CRÉDITOS			
NOMBRE DEL DOCENTE			CORREO INSTITUCIONA L CELULAR	
FORMACIÓN Y EXPERIENCIA ACADÉMICA – INVESTIGATIVA:				

Descripción de la asignatura

[Empty text box for description of the subject]

Objetivo(s) de la asignatura.

[Empty text box for objectives of the subject]

Resultados de aprendizaje de la asignatura

[Empty text box for learning outcomes of the subject]

Competencias genéricas de la asignatura.

[Empty text box for generic competencies of the subject]

Competencias específicas de la asignatura.

[Empty text box for specific competencies of the subject]

Distribución y planificación de las unidades curriculares

Unidad No.	Nombre de la unidad	Resultados de aprendizaje		ACTIVIDADES / AMBIENTES DE APRENDIZAJE			
		Horas por semana	Organización del aprendizaje	Actividades de docencia	Aprendizaje Práctico Experimental (APE)	Aprendizaje Autónomo	Evaluación de los aprendizajes
Contenidos temáticos de la unidad	Se man as (16)	DOCENCIA	ESTUDIANTE	Aprendizaje en Contacto con el Docente (ACD)	Aprendizaje Práctico Experimental (APE)	Aprendizaje Autónomo	Evaluación de los aprendizajes
Tema(s): Subtemas			AA				
Tema(s): Subtemas							
Tema n:			6				
Total, horas							
METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE:							

(Se implementarán tantos cuadros como unidades tenga la asignatura)

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

INDICADORES	PRIMER PARCIAL (PUNTOS)	PONDERACIÓN	SEGUNDO PARCIAL (PUNTOS)	PONDERACIÓN
TOTAL				

ESCALA DE VALORACIÓN

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA	EQUIVALENCIAS	VALORACIÓN DE LA ASIGNATURA
A	9 - 10	Excelente	Aprueba
B	8 - 8.49	Muy Bueno	Aprueba
C	7 - 7.49	Bueno	Aprueba
D	6 - 6.49	Regular	Recuperación
E	Menos de 6	Deficiente	No aprueba

Conducta y comportamiento ético

--

Bibliografía

Básica

Autor	Título	Año	Ciudad	Editorial	ISBN	Código

Complementaria

Autor	Título	Año	Ciudad	Editorial	ISBN	Código

APLICACIÓN NORMAS APA

Revisión y aprobación

firma:		Firma:
Nombre: Profesor - Investigador	Director	Nombre: Representante Estudiantil
Fecha de entrega:	Fecha de revisión:	Fecha de recibido:

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA, el Proyecto Curricular de Suficiencia B1 de una Segunda Lengua, entrará en vigencia a partir de la aprobación en Consejo Universitario.

SECRETARÍA GENERAL
CERTIFICA:

QUE, el **PROYECTO CURRICULAR DE SUFICIENCIA B1 DE UNA SEGUNDA LENGUA**, fue analizado, discutido y aprobado por Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria 013-2021, de fecha 29 de septiembre del 2021.


ABG. MONICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL


DR. C. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR



Publíquese a través de los diferentes medios de comunicación el **PROYECTO CURRICULAR DE SUFICIENCIA B1 DE UNA SEGUNDA LENGUA**

Guaranda 29 de septiembre, 2021